

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veinte día del mes de septiembre, del año dos mil quince, siendo las doce hora diez minutos (12H10); en el domicilio legal de la Compañía POULSENSA S. A. situada en los Sauces VI. Mz. 319. Solar No. 13, se reúnen las accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES Y TANIA ELIZABET ROBAYO FLORES, quienes también son miembros del Directorio, a las cuales se las habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de los dos (2) accionistas : MAYRA ALEXANDRA ROBAYO FLORES y TANIA ELIZABET ROBAYO FLORES, , quien también actúa, como Secretario Ad-Hoc) , con 1 y 799 Acciones respectivamente, constatado el quorum se procede a instalar la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y mayores, diarios, Egresos.

Donde se desprende que la Compañía POULSENSA S. A., no está logrando los resultados apetecido por haber perdido clientela óptima, y apenas da una Utilidad Neta de de US \$96,59. En vista de que ya habían revisado y analizado los libros, siendo las dieciséis hora veinte minutos (16H20), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, se le comunique a los organismos competente y se archive. -



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
TANIA ELIZABET ROBAYO FLORES

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, septiembre 21, 2015.---



ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA

SECRETARIA AD - HOC